



I EDICIÓN DEL CONCURSO GASTRONÓMICO POPULAR “PIQUILLO DE LODOSA”

El Ayuntamiento de Lodosa organiza por 1er año el **CONCURSO GASTRONÓMICO POPULAR “PIQUILLO DE LODOSA”**. Este concurso, que tendrá lugar el **Domingo 9 de Octubre**, se desarrollará dentro de las actividades programadas con motivo de la **EXALTACIÓN DEL PIQUILLO DE LODOSA**.

BASES

1. **PARTICIPANTES:** este es un concurso popular abierto a la participación de todos independientemente de su edad, nacionalidad o profesión. Los interesados en participar deberán realizar una **inscripción previa hasta las 14 horas del día 4 de octubre** en la Oficina de Desarrollo Local y Turismo de Lodosa, C/ Ancha,1-Bajo, Tfn. 948 693 642.
2. **SOLICITUD:** la inscripción puede realizarse por teléfono, personalmente en la oficina de desarrollo local ó por correo electrónico a desarrollolocal@lodosa.es, indicando “SOLICITUD PARTICIPACIÓN CONCURSO GASTRONÓMICO PIQUILLO DE LODOSA” en el momento de la inscripción los participantes tendrán que cumplimentar un formulario que se les entregará o bien descargarlo de la web www.lodosa.es - (Concurso Gastronómico Popular Piquillo de Lodosa). Cada participante recibirá un número para su identificación el día del concurso. Para más información **948 69 36 42**.
3. **CONDICIONES MÍNIMAS:** cada participante presentará un solo plato, la elaboración del cual será de su propia elección siempre y cuando el **PIMIENTO DEL PIQUILLO DE LODOSA** sea protagonista absoluto del mismo. La categoría es abierta, puede tratarse de entrante, caldereta o postre. La ración mínima ha presentar ha de ser de un total de cuatro raciones.
4. **ELABORACIÓN:** los platos no podrán estar compuestos por elementos precocinados. La organización no se hace cargo de los costes de materia prima, combustible, menaje, ni de ningún desperfecto que la elaboración del plato le haya supuesto al participante.
5. **TRANSCURSO DEL CONCURSO:** cada participante traerá de sus casas el plato en cuestión ya elaborado puntualmente en el puesto que el Ayuntamiento dispondrá para tal evento. Junto con el plato cada participante entregará en sobre cerrado el formulario (entregado en la inscripción) con sus datos personales, título del plato y receta del mismo. Una persona del Ayuntamiento de Lodosa recepcionará los platos para ser colocados en el puesto o stand correspondiente. Esto significa que los propietarios de esos platos o participantes en el concurso no podrán identificarse para evitar influencias en el jurado. El jurado estará compuesto por tres personas relevantes en el mundo de la gastronomía.
VALORACIÓN Y PUNTUACIÓN: el Jurado valorará los siguientes cuatro aspectos: Utilización de productos locales, Presentación, Originalidad y Sabor.
6. **PREMIO:** habrá un único premio de **700 €**, donado por los bares de la localidad que se detallan al dorso.
7. **ACEPTACIÓN DE CONDICIONES:** la participación en el concurso supone para los concursantes inscritos y finalistas su plena aceptación sin condiciones del presente reglamento y las bases contenidas en el mismo.